

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICCIÓN.

MARÓN.
Imp. de D. J. Fàbregues.
Tienda de D. D. Orfila.
de D. N. Fàbregues.

EN PROVINCIAS.
Remitiendo el importe
de la suscripción por me-
dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 2½ reales trimestre.
Un número suelto 1½ real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a 6 mars. por linea.
Los no suscriptores 2½
Y las repeticiones, á la mitad de precio.
Los títulos, estampas y viñetas, se pagaran por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

Del *Diario de Barcelona* del 30:

Barcelona cumplió ayer con un acto religioso que después de tantos días de angustias y desgracias, era vivamente anhelado por todo el vecindario. Desde las primeras horas de la mañana observábase ya un movimiento extraordinario en todas las calles de esta populosa capital. A eso de las diez reunianse en las Casas Consistoriales las personas invitadas por el Excmo. Ayuntamiento para concurrir al acto que iba a celebrarse y acudían al convite oficial, no solo to las Autoridades y Corporaciones eclesiásticas, civiles y militares, sino también las Juntas de Beneficencia, Caridad y Asilios, y las comisiones de barrio creadas para proporcionar socorros á las familias necesitadas y que tantos servicios han prestado unas y otras en las aciagas circunstancias por que ha atravesado Barcelona; la oficialidad de todos los cuerpos de la guarnición y de los demás institutos del ejército y representantes de todas las diferentes clases de la sociedad.

Todas ellas, formando un brillante cortejo, emprendieron media hora mas tarde la marcha hacia la Santa Iglesia Catedral, siguiendo la carrera marcada de antemano en el programa oportunamente publicado y abriendoles paso algunas parejas de municipales de caballo en traje de gala y una banda militar, y cerrando la comitiva, después de la música municipal, la Excm. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el Ilmo. Sr. Corregidor que llevaba á su lado el Excmo. Sr. General segundo Gobernador. Los Excmos. Sres. Capitán general y Gobernador de la provincia

se vieron privados de poder asistir á causa de encontrarse ligeramente indisponibles. Detrás del acompañamiento oficial marchaba un piquete del batallón de cazadores de Alcántara con la charanga del propio cuerpo.

El ámbito de todas las calles de la carrera se hallaba materialmente caido de espectadores, pero producía una penosa impresión, que recordaba lo mucho que ha sufrido Barcelona, y las muchas personas que aun se encuentran alejadas de su recinto, el convento templar casi completamente desiertos y aun cerrados la mayor parte de los balcones de sitio, tan notables como lo son las calles de Fernando VII, Rambla y Puerta ferrisa.

En la puerta de la Catedral, en cuya Santa Iglesia se habían celebrado, mientras esto acontecía, los divinos oficios pontificando en ellos nuestro dignísimo Prelado, presidiendo una comisión del Excmo. Ayuntamiento, había comparecido oportunamente una guardia de honor que pertenecía al regimiento de Artillería, con música y bandera. Las campanas que debían bendecirse estaban colocadas en la plaza, delante de dicha puerta, adornadas con flores y banderolas con los colores nacionales. Dentro del templo había un gentío tan inmenso, que hubo momentos de verdadera confusión y para evitarla fue preciso cerrar las puertas inmediatas al crucero, lo que motivó que á la entrada del cortejo oficial muchas personas de las que formaban parte del mismo buscaran en vano un puesto en que poder sentarse.

En cuanto el Excmo. Ayuntamiento ocupó los puestos que le estaban reservados en el presbiterio, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, que había cambiado ya los ornamentos del rezo del

día por el precioso pontifical que regaló el Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona señor Costa y Botas, entonó el *Te Deum*, que fué cantado por la capilla de música de la Santa Iglesia. Algunos trozos produjeron muy buen efecto religioso, en especial el *Te ergo quæsumus*, y algun otro.

Terminado el *Te Deum*, pasaron ambos cabildos á la puerta principal y en ella se celebró la bendición de las dos campanas. Esta se celebró conforme previene el ritual. La representación del augusto patriarca el Excmo. señor General segundo Cabo impuso los nombres á la campana mayor *Eulalia*, *Alfonso* y *Maria de las Mercedes* y el M. I. Sr. Alcalde-Corregidor que en representación del Municipio lo era de la menor, le dió el de *Honorata*. Aceptados por S. E. Ilma. estos nombres quedaba terminada la sagrada ceremonia, pero nuestro celoso prelado dirigiéndose á los concurrentes pronunció un breve discurso, en el cual manifestó que el solemne acto que acababa de celebrarse era de gran trascendencia y significación. «El bautismo de una campaña material, dijo, representa el de nuestra vida, el término de una época de luto en la cual el Señor nos ha manifestado su justicia y su misericordia. Cuando esa campana colocada sobre la torre de nuestra Basílica toque la primera hora, vos indicará que hemos venido á nueva vida salvándonos de la epidemia y tribulación por que hemos pasado, y que habiendo caminado una hora más en nuestra carrera, nos vamos acercando hacia el misterioso destino de los que sucedieron.

«Colocada en la cúpula de esa torre presidirá las vicisitudes y alternativas de las escañas que se representan en

el mundo, y sean prósperas ó adversas señalará una hora más hacia el término del destino de las cosas humanas, empujando á la humanidad hacia el sepulcro. En este acontecimiento que lleva la alegría y la expansión al corazón de todos, me congratulo, me felicito con todos vosotros porque es el punto final de una época de luto y terrible ansiedad y el principio de otra época de consuelo y tranquilidad con que el Dios de las misericordias bendice á su pueblo.

El tierno vástagos de la familia reinante, el auguste principe de Asturias, adquiere un nuevo título á nuestra adhesión, y en él deben ser enaltecidas todas las autoridades que presiden y fomentan la felicidad de sus subordinados.

S. M. Ilma. terminó con las siguientes palabras: «Barceloneses: todos habéis cumplido con vuestro deber en el terrible azote con que la Providencia ha querido poner a prueba vuestras virtudes. Cuando esta campana señale la última hora en el reloj de nuestra vida, ¡jalá señale también la primaria en el goce de una eternidad feliz que sea nuestro fin dichoso!»

Después de terminado este sentido discurso, se puso otra vez en marcha el coriejo hacia las Casas Consistoriales con el mismo orden que había ido a la Catedral.

Así concluyó una función religiosa que escitó en cuantas personas concurren á ella la más viva emoción, por cuanto muchos eran entre los concurrentes los que al dar gracias al Todopoderoso por haber cesado la cruel plaga que tantas lágrimas ha hecho derramar, recordaban un pariente, un deudo ó un amigo víctima de la misma, y rogaban a su vez al cielo para que les recogiese en la mansión de los justos. Haga Dios que desde ayer adelante vuelvan á lucir para esta hermosa capital días mas bonancibles, restableciéandose su perdido bienestar y su habitual tranquilidad.

De La Correspondencia del 29:
Por el ministerio de Hacienda se han comunicado hace días las órdenes más terminantes para hacer en los presupuestos todas aquellas economías que sin perjudicar al servicio resulten en beneficio de los contribuyentes.

Una vez examinadas las partidas y regalos los presupuestos parciales, el Gobierno verá si hay posibilidad de re-

bajarlos.

— Se ha concedido el mando de la fragata blindada de guerra *Tetuan*, que se halla en el arsenal del Ferrol, al capitán de navio D. Jacobo Mahon.

— Hace tres ó cuatro días que se dió aviso á una de las corporaciones benéficas formadas en Madrid para socorrer á los atacados del cólera, que en la boardilla de una casa situada en uno de los extremos de esta población había sido atacado de la enfermedad reinante el padre de una infeliz y numerosa familia.

A consecuencia de este aviso pasó un individuo de la junta á la habitación del enfermo, y el cuadro que se presentó á sus ojos no podía ser más desgarrador e impotente. En un rincón de la boardilla y sobre el duro suelo y caja revolcándose, presa, al parecer, de los más atroces calambres, un hombre, á quien la miseria que le rodeaba, su crecida barba y sus ayes, daban el aspecto de un moribundo. Una mujer harapienta y tres ó cuatro muchachas súcias y desdudos, lloraban por su padre ó clamaban por alimento.

Compadeciélo el comisionado de la junta en presencia de tanta desdicha, dió cuenta de lo que había visto á sus compañeros, y estos en el acto proveyeron á la familia enferma de camas, de inédicuas, de ropa y alimentos.

Había quedado, sin embargo, tan tristemente impresionada la persona que visitó al enfermo, que al volver a su casa no pudo menos de contar el suceso á un grande de España, en cuyas oficinas está empleado.

Afectóse á su vez el ilustre patricio, y queriendo concluir la benéfica obra empezada por la junta de auxilios, suplicó a su dependiente que le guiara á casa del enfermo, pues quería darle un socorro pecuniario.

Dirigieronse, con efecto, ambos á casa de la víctima, y juzguese de la sorpresa de su primer favorecedor, cuando al subir por la angosta y oscura escalera que guiaba á la bohardilla del entierro, creyó reconocer á este en un hombre que bajaba cargado con colchones.

Sube apresurado los escalones que le faltaban, no halla en la bohardilla al enfermo, pregunta por él y no obtiene ninguna respuesta satisfactoria, y al bajar con su principal á la calle encuentra... que el enfermo, restable-

cido milagrosamente, ayudaba á cargar la cama con que se le había auxiliado, á un prendero del barrio, que por lo visto no tiene mucho escrupulo hacia las prendas de los clérigos.

Después se ha sabido que á un boticario de la misma calle le han propuesto la compra por la mitad de su valor, de los bonos dados para medicinas.

Estos abusos ni disminuyen el valor de los beneficios que se están haciendo, ni debe entibiar la caridad de los que los practican; pero si aconsejan la prudencia y el conocimiento de causa con que deben darse ciertos socorros, para que estos vayan á los verdaderos necesitados.

— El Papa ha hecho saber á los obispos españoles que pueden disponer del dinero de S. Pedro para aliviar los infiutinios ocasionados por el mal reinante en todos los puntos donde lo crean necesario.

— Leemos en una carta de Florencia:

«El gobierno romano ha declarado con fecha del 16 que no admitirá en sus Estados las procedencias de Nápoles. El cónsul de España ha recibido la orden de suspender el refrendo de los pasaportes.»

— Escriben de Roma que llaman mucho la atención las grandes obras que los ingenieros militares franceses levantan en Civita-Veccchia. Las obras á que se procede en dicha ciudad, parecen destinadas á dar cabida a una guarnición bastante para resistir á una sorpresa y poner la plaza en estado de esperar refuerzos. De aquí, pues, podría colegirse hasta cierto punto que de cerca ó de lejos el gobierno francés velará por el cumplimiento de dicho convenio, y permanecerá sin embargo en disposición de proteger al Padre Santo.

— El gobierno italiano ha determinado que la fragata *Magenta* haga un viaje de circunnaviegación. Esta fragata saldrá en breve de uno de los puertos de Italia, dirigiéndose al Japón.

— Reina grande agitación en los círculos políticos de Londres. El partido liberal se divide y mientras que unos sostienen á lord Russell para la sucesión de lord Palmerston, otros sienten vivamente el alejamiento de Mr. Gladstone. Llaman la atención los violentos ataques del *Times* á lord Russell.

MAHON.

Suscripción para remitir al Rdo. señor cura párroco de Mercadal.

Rs. cts.

Suma anterior	1040	33
Jáime Pons y Febrer	100	
Guillermo Sintes, farmacéutico	10	
Diego Salord y Salord de Alayor	100	
José M. Pons y Paris, id.	20	33
Bartolomé Mora	20	
	1290	66

La suscripción continua abierta en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Suscripción continua abierta en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Escr. Mils.

Suma anterior	273	500
Juan Carlos Cardona	10	
José Soler	10	
Julio Soler	5	
Juan de Vilal y Febrer	10	
Juan Rodríguez y Gómez	2	
Miguel Neto, Pbro.	500	
	316	

Continúa abierta la suscripción en la Secretaría del Ayuntamiento de Mercadal, y a la hora en la tiendas de D. Nicolás Fàregues y D. Domingo Orfila, y en la Reunión e Imprenta de este Diario.

Ha llegado á nuestra noticia que Exmo. Sr. D. Francisco de Paula Vassallo ha mandado poner quinientos reales á disposición del Sr. Alcalde de Ciudadela, y cuatrocientos á la del Sr. Alcalde de Mercadal, para socorrer á las personas pobres y necesitadas que han sufrido el hambre reinante durante las tristes circunstancias que aquellas poblaciones siguen atravesando. Semejantes actos de desprendimiento y filantropía hablan muy alto y forman por sí mismos el mejor elogio del apreciable general que tan dignamente ha representado á Menorca ante el Congreso de diputados en las legislaturas pasadas. Y haciendo eco de la gratitud de estos vecinos, tributamos al Exmo. Sr. Vassallo las más sinceras y afectuosas gracias.

A las cuatro y media de la mañana de ayer volvió á romper con fuerza el viento que fué minorando á medida que adelantaba el dia, cayendo una lluvia bastante espesa y provechosa para la tierra. Al mediodía pugnaba para entrar de nuevo el viento; pero la atmósfera estaba muy cubierta y con evidentes señales de haber cesado del todo las aguas. La temperatura sigue refrescando notablemente, haciendo ya necesario el uso de ropas de invierno.

OJO.—Dice el «Progresista Navarro», periódico de Pamplona:

«Han sido varias las desgracias que han ocurrido en los pasados días, producidas por envenenamiento con las setas, segun nos consta por los mismos facultativos que han tratado á los enfermos»

Que los que vayan pues á buscarlas, cuando cesen las lluvias, pongan un esquisito cuidado en examinarlas bien antes de comerlas. Por supuesto que esta especie de bichos, por mas bien aderezada que esté siempre es indigesta.

El número 43 de la «Gaceta Industrial» contiene las materias siguientes:

—¿Deben ó no pagar contribución los ingenieros industriales? — De las recetas en tintorería. — Utilización de los desperdicios de lana en las filaturas. — Máquinas de imprimir, de las llamadas de reacción: sistema Alaezot. — Sobre el combustible mas á propósito para los hornos de yeso. — Privilegios de industria. — Noticias generales. — Anuncios.

La Revista de Agricultura del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, contiene las materias siguientes:

I. La corte y las provincias. — Artículo de la Agricultura española, adicionado por D. Andrés de Ferran.

II. Las prensas de viga son mas beneficiosas que las de hierro. — Por D. Bartolomé Romeu y Casañas.

III. El Brono de Schrader. — (Continuación). — Por M. A. de Lavalée.

IV. Parte oficial. — Ley de presupuestos y contabilidad provincial.

V. Crónica general agrícola. — Por D. Andrés de Ferran.

Necrología. — Fallecimiento de nuestros consocios los señores Barón de Corvera, Barón de Perpiñá y D. Miguel Viñas. — Motivos de aplazamiento de la Reunión agrícola de Vich. — Trabajos preparatorios de la misma. — Acertada dirección del Ingeniero, Sr. Fuentes, en la parte ornamentaria de la fiesta. — Deseos de progresar en la vía de los mejoramientos rurales. — Cooperación de la prensa agrícola en este sentido. — Noticias sobre el *Eucalyptus globulus*. — Lo que la Sociedad valenciana, el Instituto agrícola y varios propietarios han hecho para extender el cultivo de este útil árbol. — Magníficos resultados obtenidos en su propagación por el Exmo. señor Marqués de Alfarra. — Beneficios de la *paride ro tertia*, en las ovejas, según *El Eco de la Ganadería*. — Bibliografía. — Guía del cultivador ó manual de agricultura de D. Buenaventura Aragó. — Cuestiones más importantes que se debaten actualmente en Francia. — Libre cambio con respecto á los cereales. — Temores que se abrigan si sus precios continúan no siendo remuneradores. — Tifus contagiosa del ganado vacuno. — Invasión de esta terrible enfermedad en Inglaterra, Escocia y Holanda. — Parte que en ello puede haber tenido la especulación y el interés de mala ley. — Comisión crea-

da para estudiar sus causas. — Renacimiento de las antiguas leyes sobre la policía sanitaria de los animales domésticos. — Razónada exposición acerca de ello del ministerio francés. — Decreto del emperador Napoleon sobre lo mismo. — Excitación á nuestro Gobierno para que procure prevenirse con tiempo á fin de evitar esta nueva calamidad á nuestro suelo.

VI. Correspondencia de la revista. — Cartas de los señores correspondentes de Falset, Vich y Olot.

VII. Rectificación.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días	Termom. Termó- metro m. n.	Termom. centig.	Higró- metro m. n.		Pluvia- ción en milim.	Sensidad media	Viento reinante.
			Max.	Min.			
4.757.5	45°8	12°8	92	2	3		NNO. fresco

AVERIGUACIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 6 horas y 33 ms. — Pone á las 4 h. y 54 ms.

LUNA. — Sale á las 7 h. y 6 ms. de la N — e pone á las 8 h. y 43 ms. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Zacarias profeta y Santa Isabel, padres del Bautista.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la iglesia parroquial de Santa María,

En la misma parroquia de Santa María, después de vísperas, se practicará el devoto y solemne ejercicio en susfragio de las Benditas Almas del Purgatorio, siendo el orador el Rdo. D. Francisco Cardona y Orfila, licenciado en sagrada teología y en derecho canónico.

Santo de mañana.

San Leonardo abad y confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

444 de Noviembre de 1865.

Servicio para el 5.

Gefe de dia : D. Joaquín Gutierrez y Gonzalez, comandante del regimiento infantería de Leon núm. 38. — Parada, América y Leon. — Hospital y provisones, América. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

SALIDAS.

Para Sevilla balandra inglesa James & Mary, de 59 ts, cap. James M. Keown, con 5 trip y carbon de piedra.

Para Palma bergantin mecklembourgués Norsterns, de 214 ts, cap. H. D. Nieman, con 10 trip y carbon de piedra.

Para Málaga vapor francés Gironda, cap. D. Adolfo Collón.

VINOS OFICIALES.

El Comisario de Guerra de prime-

EL DIARIO DE MENORCA.

ra clase, Inspector del hospital militar de esta plaza.

HACE SABER: Que debiendo adquirirse para servicio del hospital militar de esta plaza los efectos que á continuacion se expresan, se convoca á una pública licitacion que tendrá lugar á las doce del dia siete del proximo mes de noviembre en la Administracion de Utensilios d esta plaza, situada en el pas o llamado la Miranda, en cuya dependencia se halla de manifiesto el pliego de condiciones, modelo para las proposiciones, precios límites y tipos de los efectos que han de comprarse, que son los siguientes:

80 botellas de vino, --37 vasos de id. --10 jicaras de loza. --28 ollas de id. --23 palanganas de id. --26 platos de id. --31 tazas de id. 23 jarros de id.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado que comprenda la carta de pazo del depósito de garantía que previene el pliego de condiciones.

Mahon 26 de octubre de 1865. -- Francisco Barbarin.

Arriendo de los derechos de consumos de la ciudad de Mahon.

Se recuerda á los vecinos de esta ciudad y de los pueblos de Villacarlos y San Luis la obligacion que tienen de dar aviso á los fielatros respectivos, de los cerdos y carneros que deseen matar para su propio consumo, al objeto de satisfacer los derechos correspondientes.

Al hacerles el arriendo este recuerdo, confia que no se le pondrá en el caso de tener que denunciar á la autoridad de Rentas infraccion alguna para la aplicacion de las penas que la ley señala en semejantes casos -- Mahon 1º noviembre de 1865. -- El arrendatario. Antonio Marqués.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

Hoy se cierra el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar el dia de mañana en Madrid, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 26,000 billetes al precio de 20 escudos (200 reales), distribuyéndose 390,000 escudos (195,000 pesos) en 1300 premios de la manera siguiente:

	Escudos.
1 de.....	60.000
1 de.....	20.000
1 de.....	10.000
11 de 2000.....	22.000
25 de 4000.....	26.000
1250 de 200.....	252.000
4500	390.000

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espaldan á 2 escudos (20 reales) cada uno en esta Administracion de la Renta.

Mahon 5 de noviembre de 1865. -- Domingo Orcila.

ANUNCIOS.

TESORO DE MADRID.

La Dirección de dicha Sociedad, de acuerdo con el Consejo de Vigilancia de la misma, convoca á Junta general extraordinaria á todos los Sres. imponentes, para tomar las determinaciones que convengan al bien general de la asociación, con arreglo al art. 34 de los estatutos, habiendo señalado para que tenga lugar aquella el dia 12 del próximo mes de noviembre á las once de su mañana, y señalando para su celebración el teatro del Recreo, sito en esta Corte, calle de la Flor baja núm. 1.

Los SS imponentes que gusten concursir personalmente ó por medio de representante, debe án proveerse precisamente de la papeleta de entrada que se facilitará desde la publicación de este anuncio hasta el dia anterior al designado y hora de las tres de su tarde, en las oficinas de la Dirección en esta Corte, sita calle del Barco núm. 9 2º cuarto principal, sin mas que presentar su talón de inscripción, páguese ó carta poder para ser representados.

Madrid 23 de octubre de 1865. -- El Director General. -- Demetrio Romero.

NUEVO SISTEMA DE NORIA.

Acaba de construirse uno, en la fundicion de esta, calle de la marina número 62. Su autor invita á las personas á quienes interese este invento se sirvan pasar á verlo.

BON JUAN GIRONA Y ANDREU

Participa á este respetable público que tiene el honor de ofrecerle las siguientes clases que desde los primeros días de este mes han quedado abiertas en su casa calle del Bastion número 23.

De 6 á 7 de la noche 1.ª clase de francés.
De 7 á 8 idem, 2.ª idem.
De 8 á 9 idem, Clase de inglés.

PRECIOS. -- A clase en su casa 10 rs. vn. -- Por separado id. 15 rs. vn. -- A domicilio 20 rs. vn.

D. PEDRO VALLS Y MER CADAL, calle de San Juan n.º 18, participa á este respetable público que

dará lecciones de Francés, á domicilio.

IDIOMA INGLÉS.

Habrá una clase de dicho idioma desde las 7 á 9 de la noche.

Informarán calle de Gracia n.º 1 y calle del Castillo n.º 196.

EN VENTA.

Lo está el predio llamado Egipie en el término de Alayor.

Informarán en la calle del Castillo número 65.

PIANO PARA VENDER.

Calle de San Fernando número 1.

En esta imprenta informarán un joven que desea hallar colocación en clase de criado.

Entiende algo de cocina.

En la calle del Castillo n.º 30 (casa de Isabet de sa plassa) se vende BÚNUELOS DE PATATA.

Se darán las gracias y 20 reales de gratificación á la persona que entregue en esta imprenta unos rosarios que se perdieron, días pasados, desde la calle del Castillo á la iglesia del Carmen.

El miércoles pasado, de seis á seis y media de la mañana, en la iglesia del Carmen, se efectuó involuntariamente un cambio de gorra, y se ruega á la persona que tomó otra por la suya se sirva pasar por esta imprenta para efectuar el descambio.

PARA PALMA.

Saldrá hoy domingo la lancha española Antonieta, su patron Francisco Sitges, admite cargo y pasajeros. La desvachan en el almacén de los Sres. Taltavull, Tomás y Estela.

PARA ARGEL.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot español Caballo su capitán D. Matias Huguet.

Admite cargo y pasajeros, y lo despacha el mismo capitán.

Por todo lo que va sin firma -- J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregas y Pascual,
calle Nueva n.º 21.